

Estudio Juridico

San Martín 583 - Teléfono 653

ABOGADO

DE LAS

Comisiones de Fomento

de la Provincia

Atiende asuntos Judiciales

Y

ADMINISTRATIVOS



Doctor Corcuato Arzeno

Abogado

Santa Fé, 6 de Marzo de 1914

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento de
Venado Tuerto

Muy estimado Señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su muy atta del 5 del actual como también de un cheque por la cantidad de Cuatrocientos cincuenta y seis pesos nacionales importe de las estampillas y talonarios remitidos á esa Comisión hasta la fecha; así mismo he recibido el Poder que esa Comuna me ha conferido para sus asuntos.

Al acusar recibo de todas las remesas me es grato significarle mi agradecimiento al Señor Presidente á quien saludo con toda cortecia.